

Melilla, un mes 1'25 plus Provincias, Arica, Puerto Rico, 1'40 Número suelto, 0'05 Idem atrasado, 0'50

ANUNCIOS a precios convencionales

PAGO ANTICIPADO

Oficinas

IGLESIA, 2

Talleres

IGLESIA, 2

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario independiente y defensor de los intereses de España en Marruecos.

AÑO V

Jueves 13 de Diciembre de 1906

مليلة في يوم الخميس 29 شوال 1321

N.º 1508

Un hecho y dos telegramas

Al terminar anteayer el acto solemne que se celebró en el local de la Junta de Obras del Puerto, para el concurso de proposiciones relativo a las obras de este Puerto, la Cámara de Comercio cumpliendo un sagrado deber, remitió al Excmo. Sr. D. Miguel Villanueva el siguiente telegrama:

Celebrado concurso proposiciones obras Puerto—Aceptadas Transatlántica y Sociedad Antonio Arango—Cámara Comercio felicitó Vaeccencia iniciador de este pensamiento interés nacional.

En el mismo día D. Miguel Villanueva contestó con otro muy expresivo que dice así:

Agradecido. Festejemos triunfo, prometiéndole todos proseguir trabajos que honran Patria.

Este lenguaje tan elevado, y tan patriótico es la expresión fiel de lo que piensa y siente el hombre que siempre ha demostrado con hechos el valor de sus palabras. Y a este propósito bueno será hacer un poquito de historia, muy corta, en dos palabras, para refrescar la memoria de aquellos que la tienen olvidada.

Cuando por primera vez en Octubre de 1900, pasó a Madrid una Comisión de la Asociación Mercantil para gestionar asuntos que interesaban a Melilla, encontró en D. Miguel Villanueva, en aquel entonces Ministro de Fomento, un corazón abierto a todas las aspiraciones generosas y a todos los anhelos patrióticos.

Después de escuchar con atención suma los deseos que le exponía la Comisión, púsose decididamente a favor del solicitado puerto y bien puede decirse que a su apoyo entusiasta debe-se el que tan transcendental proyecto tuviera en aquellos momentos una realidad. Él fue quien venciendo serias dificultades se puso de acuerdo con el Ministro de Fomento para que en el Senado el Sr. D. Villanueva y en el Congreso mediante una proposición del Diputado don Eduardo Vico fuese declarado de interés nacional el puerto de Melilla.

A continuación se siguieron otros no menos importantes y decisivos; la creación de la Junta de Obras; la asignación de una subvención anual que

concurso de proposiciones que afortunadamente ha tenido un completo resultado.

En todos estos hechos, y aún no siendo poder, ha tenido el Sr. Villanueva principalísima intervención, hasta el extremo de que a su gestión debió Melilla que en el presente año la subvención para el puerto no quedara reducida a 100.000 pesetas.

Las palabras nobles y entusiastas de su último telegrama demuestran que siempre está decidido a continuar la labor comenzada y dan testimonio de que hoy como antes, D. Miguel Villanueva ayudará con su poderoso esfuerzo a la sagrada empresa de extender en Marruecos la influencia y el prestigio de nuestra Patria.

Por eso Melilla debe guardar para el ilustre africanista impercedero agradecimiento.

P. V.

Sección Árabe

الحمد لله وحده

بمجلس الدولة الدستوري

ان بالمجلس المعين اجاب وزير الدولة

الذكورة لما طلب منه فيللا ان خصية

الدولة العرانية و دولة في المغرب تكون

ممتزجة بتوفيق المحسن و البليس اي

المختزفة تقرب في الشاوية مراسي التي

توفروا عليهم بالمجلس المنعقد بالمختبرات

و ان انتضى الامر و كانت في العاصمحة

يزيدون فيه و في العمد بكونه لهذا الوطن

و قد ظهر بان عسكر الدولتين المعروض

اذلك الغرائب في الكفاية المود و النها و

كيا اجاب الوزير الميزور بان والمستقر المحول

الله و توفيقه مع موافقة المحسن يكون الصلح

و الهوا و دعوا جميع المتكبر و السلام *

صوبت السبوع

Traducción del texto árabe

En la Cámara Española

En la Cámara el Ministro de Estado respondiendo a una pregunta ha declarado que la acción de Francia y España en Marruecos será común con la aprobación de las demás naciones. La policía se establecerá en los ocho puertos previstos por el acta de Algeciras. Si los servicios que prestan son ventajosos se extenderá al interior. La policía será una especie de Guardia Civil. Las fuerzas franco-españolas parecen suficientes para garantizar la seguridad de los extranjeros.

Respondiendo a otra pregunta dijo, que en lo que concierne al porvenir, será todo decidido de acuerdo con las demás potencias, tan interesadas como nosotros en el mantenimiento de la paz.

LA ACCIÓN FRANCO-ESPAÑOLA

Ya se encuentra en aguas de Tánger la flota franco-española. Su presencia no ha causado gran emoción entre los indígenas, pues estos esperaban de un momento a otro ver surcar el Estrecho a los barcos franceses para unirse a los españoles que con antelación habían tomado posiciones.

Los notables marroquíes fanáticos, que alientan al Raisulí y le incitan a realizar actos hostiles contra los extranjeros, creen firmemente que Alemania con su voto se opondrá a la acción franco-española.

¿Cuán engañados viven!

En el Reichstag, el ministro de Estado elogió las declaraciones de su colega M. Pichon en la Cámara francesa, manifestando sin eufemismos, que nada se opono a esa acción, y que Francia y España no persiguen aventuras en Marruecos, sino preparar el terreno para la implantación de las reformas.

No muestra, pues, Alemania aquella resistencia que desearon los notables fanáticos, para que perdurase la anarquía en el Imperio, en su solo provecho, pues ellos son los únicos beneficiados con el desorden.

Los rumores alarmantes sobre la actitud de Raisulí tampoco parecen confirmarse. Un notable marroquí acaba de declarar, que el califa de Zinat apoyará la implantación de la policía y acatará las órdenes chorbánas en cuanto al desembarco de las tropas internacionales.

De desear es suceda así, porque si

Junta de Arbitrios

Sesión del día 19 de Noviembre de 1906

Presidió el Sr. Coronel de Artillería D. Juan Ollero. Concurrieron los Sres. Vocales de Ingenieros, Jefe de Sanidad, Auditor, Teniente Viceroy, Moratín, Barón, Pérez, Vallés, Tardón, Barón, Barón, Comandante del Puerto, Comandante Plaza, Subintendente y Comandante de Infantería.

Vocal Secretario interino, Sr. Mariscal.

Se leyó el acta de la sesión anterior y fué aprobada.

Orden del día

Se dió cuenta de un oficio del Excmo. Sr. General Gobernador manifestando que habiendo causado bajo en la guarnición, de esta Plaza el Sr. Jefe de Sanidad D. Ramón Madrigal que formaba parte de la Junta de Obras del Puerto, en representación de la de Arbitrios, procedía que esta nombrase un nuevo representante, y al efecto la Presidencia propuso que la votación se haga por papelita con la cual además de cumplirse el reglamento, se evitan inconvenientes de carácter personal y tienen con ello los Sres. Vocales toda la independencia debida al emitir su voto puesto que solo se conocen luego los nombres de los votados sin que se sepan los de los votantes, siendo esta idea aceptada por la Junta.

El Sr. Mariscal propuso que se nombre al Jefe de Sanidad para el indicado cargo, toda vez que el anterior lo venia desempeñando, contestándole la presidencia que no había una razón para ello, pues tambien lo habían desempeñado otros Sres. Vocales militares.

Verificada la votación dió el resultado siguiente: el Sr. Coronel de Artillería D. Juan Ollero obtuvo once votos, el Sr. Subintendente D. José de Lanuza cinco y el Sr. Jefe de Sanidad uno.

Procedióse después a la lectura de las informaciones llevadas a cabo por los Sres. Vocales Inspectores de las escuelas acerca de las circunstancias que concurren en cada uno de los auxiliares de las mismas para el nombramiento de Director y Directora de las dos que se crean para el próximo año, y una vez verificada se procedió a votación por papelitas en vista tambien del carácter personal que reviste el asunto, de cuyo resultado resultó D. Manuel Brigada elegido por unanimidad, D.º Eugenio Molino Quiruga con nueve votos, y D.º Vicenta Garrós Piles con ocho.

Dió cuenta el Excmo. Sr. Presidente de un proyecto para la creación en esta Plaza de una Escuela de Artes y Oficios, exponiendo la conven-

aprender un oficio, se darán medios para adquirir todos los conocimientos teóricos y prácticos relacionados con la profesión que elijan, haciéndose así buenos operarios, preocupación hoy de todos los países civilizados, puesto que del adelanto de las clases trabajadoras depende el desarrollo de la producción y de aquí el engrandecimiento de las naciones; dijo después S. E. que penetrado de las inmensas ventajas que por todos estilos ha de reportar la Escuela de artes y oficios, había encargado al Comandante de Ingenieros Don Alejandro Rodríguez Borlado formara un proyecto técnico-económico para venir en conocimiento de si sería viable con un pequeño presupuesto, resultando que la implantación de esta escuela ocasionaría un gasto de 9.000 pesetas que es insignificante comparado con los beneficios que ha de reportar. Leído el citado proyecto y puesto á discusión, el Sr. Vallesca solicitó quedara sobre la mesa para su estudio, manifestándole el Sr. Presidente que el asunto es tan sencillo y de tal entidad, que no cree necesario que para que la Junta pueda formarse idea de él, se requiera mas que la simple lectura del mismo, á lo cual contestó el Sr. Vallesca que por su parte cree conveniente todo cuanto tienda á difundir la enseñanza y contribuya á la instrucción pública y por lo tanto no tiene inconveniente en prestar su conformidad al proyecto de referencia, expresándose en igual sentido otros Sres. Vocales con lo cual quedó el proyecto aprobado por unanimidad.

Fué aprobada así mismo la violación del presupuesto para 1907, formada por los Sres. Vocales Contador y Secretario y visto que queda un pequeño remanente, el Sr. Vallesca solicitó que se atiende con él al pago de estudios de alumnos pobres en la escuela musical, poniendo de manifiesto lo convenientes que son estos estudios, puesto que pueden ser en su día un medio decoroso de subsistencia para alguno de los referidos alumnos y dijo que si no se puede restablecer la subvención de 1.000 pesetas que antes tenía la escuela musical, que se consigne la cantidad que se estime prudente. El Sr. Presidente expuso que por su parte no hay inconveniente en consignar una suma para costear dichos estudios á determinados alumnos que reúnan condiciones y lo necesiten, pero que entendiéndose que la subvención no debe ser al profesor, si no simplemente que la Junta costee y pague por un número de alumnos pobres lo que estos deberían abonar si fueran de familias pudientes. El Sr. Coronel de Ingenieros y el Sr. Mariscal apoyaron la proposición y el Sr. Vallesca volvió á hacer uso de la palabra, manifestando que la escuela musical no se limitaba á la enseñanza de la música si no que daba conciertos que resultaban muy agradables y concurridos hablando esto muy alto en pro de la cultura de la población, á lo cual opuso la presidencia, que estos conciertos los puede organizar sin gastos la escuela musical y le servirán de medio para patentizar los adelantos de los alumnos que á ella concurren acordando la Junta consignar 600 pesetas, para costear dichos estudios á alumnos que lo necesiten.

Preguntas y proposiciones

El Sr. Mayor de Plaza preguntó el motivo de no admitirse en las escuelas públicas alumnos mayores de 12 años siendo así que la R. O. de 4 de Octubre último autoriza para que los niños concurren á las escuelas diurnas hasta la edad de 15 años, á lo cual contestó el Sr. Montes que dicha disposición se había adoptado con carácter transitorio por la insuficiencia

de los locales de las escuelas públicas, dándose el caso de asistir á algunas de ellas mas del doble de los alumnos que puede contener en regulares condiciones de higiene, añadiendo la presidencia que ante la necesidad de rebajar el referido número de alumnos, era lógico hacerla de los de más edad y que por este motivo la Junta procuraba aumentar el número de escuelas y trataba de construir edificios á propósito para que puedan recibir instrucción cuantos jóvenes lo deseen.

Se levantó la sesión.

Doña Dolores Fernández VIUDA DE FERRIN

Leemos en *El Popular* de Málaga:

«Tras larga y cruel dolencia falleció anoche en esta capital, la respetable señora doña Dolores Fernández, viuda de Ferrin, madre de nuestro querido compañero el ilustrado colaborador de este periódico, D. José, que hoy reside accidentalmente en Melilla.

La finada, mujer de su casa, que es el título que más puede enaltecer á una señora, contaba con grandes afectos, por las hermosas prendas de carácter que la adornaban.

Esta irreparable desgracia que viene á sumir en el más profundo dolor á una familia dichosa, hidrenos también á nosotros en lo más hondo del corazón pues amigos antiguos y sinceros del señor Ferrin, consideramos como propio su dolor y con él lloramos á su difunta madre, que tantas virtudes adoraba.

El entierro del cadáver, verificado hoy á las dos de la tarde, ha sido una sentidísima manifestación de las grandes simpatías de que gozaba la difunta.

A todos los afligidos deudos, y muy especialmente á nuestro estimado compañero don José Ferrin, enviamos, con tan triste motivo, el más sincero pésame».

Hacemos nuestras las expresivas palabras del colega malagueño y deseamos resignación al Sr. Ferrin, para sobrellevar pérdida tan dolorosa.

Desventuras de exploradores

Madame Lemo, la exploradora francesa que el pasado verano nos visitó, viniendo del campo fronterizo, acaba de ser acusada de estafa y reducida á prisión.

Según dice la prensa francesa Madame Lemo obtuvo algunas sumas con destino á los gastos que ocasionan en ciertas escuelas y enfermerías que decía haber establecido en Marruecos y que solo existían en su imaginación.

La canoa automática que sirvió á los exploradores de la factoría de Mar Chica y que fué traída á Melilla para su recomposición, está en litigio, pues parece no ha sido abonado el importe de dichos trabajos.

El verdadero dueño de la canoa no aparece.

Noticias son estas que constituyen útiles apuntes para la historia de la penetración pacífica en Marruecos.

Tal vez pronto haya que agregar otras muchas.

NOTICIAS

Postales

Hemos recibido una colección de postales con preciosas vistas de Melilla y campo exterior, que se han puesto á la venta en el establecimiento de D. José Peco, sito en el Mantelete, al módico precio de diez céntimos.

Seguramente las postales tendrán gran aceptación.

Agradecemos el obsequio.

Movimiento marítimo

Continúan en la rada el buque cherifiano «Turki» y el «Zenith».

El «Sevilla» llegó de Málaga marchando á Chafarinas, de donde regresó anoche. A las diez zarpó para el Peñón y Alhucemas.

Proyectos aprobados

El Ministro de la Guerra ha dado su aprobación á los siguientes proyectos de la Junta de Arbitrios:

Presupuestos para 1907; grupo de escuelas primarias y ordenanzas de policía urbana.

El Ministro de la Guerra, persuadido de la acertada gestión de la Junta, y de los Generales Marina y Chacel, no opone el menor reparo á cuantos proyectos envían á su sanción.

Suicidio de un artillero

Recordarán los lectores que el pasado mes de Octubre, intentó suicidarse por los acantilados de Rostrogordo un artillero en el momento de ser trasladado al Hospital.

El infeliz artillero que padecía la monomanía del suicidio, ha realizado su fatal propósito.

Restablecido de las fiebres se le envió con licencia y durante el viaje por ferrocarril se arrojó á la vía quedando horriblemente mutilado.

Descansa en paz.

Toro en libertad

Las personas que pasaban por el Parque Hernández, vieron sorprendidas por un toro que avanzaba en carrera desenfrenada por el paseo central.

Hubo los consiguientes sustos, pero no se registraron incidentes desagradables.

El cornúpeto fué cogido en la carretera de Triana.

Sesión

La Junta de Obras del Puerto celebró sesión ayer tarde, para informar las proposiciones presentadas al concurso del Puerto.

Ponencia

Para el estudio de la cuestión de los aceites de que venimos ocupándonos, ha nombrado la Junta de Arbitrios una ponencia compuesta de los señores Director de Sanidad, Montes y Marmol.

Pérdida

De una pulsera en el Teatro Alcantara ó en inmediaciones; la noche del domingo.

Se ruega á la persona que la hubiera encontrado tenga la bondad de entregarla en la Comandancia de Ingenieros y si lo desea se le gratificará.

De viaje

En el «Sevilla» salió ayer para Alhucemas, punto de su nuevo destino, el ilustrado Farmacéutico Militar querido amigo nuestro D. Guillermo Casares, acompañado de su distinguida familia.

Los señores de Casares dejan mu-

chas simpatías en Melilla, donde se les aprecia merecidamente.

En el mismo vapor marcharon: Doña Fernanda Cosajus, el capitán de Infantería Sr. Hernández y don Apolinar Andrade.

Telegramas

De nuestro corresponsal
la Agencia FABRA

El acta de Algeciras EN EL SENADO

Discusión del protocolo.—Montero sin voz.—Censuras.—Como fuimos.

Con bastante animación en escanos y tribunas ha continuado en la alta Cámara la discusión del proyecto de ratificación del acta de Algeciras.

El Sr. Montero Rios se levantó para manifestar que se encuentra afónico y por tanto imposibilitado de tomar parte en el debate y dar las necesarias explicaciones acerca del asunto.

Realmente apenas se oíen de lo que el Presidente del Senado dice.

El Sr. Rodriguez San Pedro pide la palabra y dice que ya que el Sr. Montero Rios se encuentra imposibilitado otros personajes liberales pueden encargarse de contestar á los discursos que en el debate han tomado y tomen parte.

Después el Sr. Sanchez Roman pronunció un largo discurso censurando las importantes omisiones que se observan en el libro rojo.

Después el orador examina el estado de cosas cuando el Maghzen expuso la idea de la Conferencia, se detiene en los preliminares de la misma y consigna que España fué á Algeciras en condiciones inmejorables.

Contestación.—La obra de la paz

Contesta al Sr. Sanchez Roman el Ministro de Estado diciendo que el libro rojo contiene cuantos documentos pueden ser conocidos y que si bien faltan algunos, débese esto á la necesidad de guardar gran reserva sobre algunos puntos.

A continuación se lamenta el orador de que se encuentre enfermo el Sr. Gullón, pues nadie más á propósito que él para dar satisfacciones á la opinión.

Sigue diciendo que la conferencia de Algeciras realizó una gran obra al consolidar la paz y la armonía de todas las potencias interesadas en Marruecos.

Sigue el discurso.—Reparos al acta.—Está tranquilo.—Diaz Moreu

Continúa el Sr. Perez Caballero su discurso manifestando que deplora que los Sres. Ro-

dríguez San Pedro y Sanchez Roman hayan puesto reparos al acta de Algeciras.

Añade que está perfectamente tranquilo, pues cumplió con su obligación en la Conferencia y esto le basta.

Seguidamente pide la palabra el Sr. Diaz Moreu quien apoya lo dicho por el Sr. Rodriguez San Pedro añadiendo, que el acta de Algeciras no prevé el caso de la necesidad de efectuar un desembarco en Marruecos.

Restriéndose al envío de buques á Marruecos dice que no se explica esta medida, pues Tánger ha pasado muchísimas veces por situaciones análogas á la presente.

Agrega que no procede de ninguna manera el desembarco.

El Sr. Perez Caballero rectifica diciendo que España no vá en busca de locas aventuras ni á provocar conflictos internacionales y que de sobra comprende el Gobierno que en este asunto está obligado á caminar con gran prudencia por las responsabilidades que puede contraer.

Rectificación.—No podemos. —Candidez.—Palabras de Labra

El Sr. Diaz Moreu hace nuevamente uso de la palabra diciendo, que de sobra sabe Europa que estamos incapacitados para figurar en ciertos asuntos.

Termina diciendo que es una candidez creer que el Almirante Touchard vino á Madrid á recibir órdenes.

El Sr. Labra ha consumido el segundo turno censurando que se haya puesto á discusión el asunto sin que los senadores tuviesen los antecedentes necesarios.

Entierro

Hoy han sido conducidos á Jetafe los restos del T. Coronel de Infantería Don Julio Compagni, hijo político del Teniente General Bernal.

Presidieron el duelo los señores Canalejas, Weyler y Bernal, asistiendo al acto numerosas comisiones y mucho público.

Detención

Un telegrama de Roma participa que en Módena ha sido detenido infundadamente un correo del Papa, ocupándole la correspondencia que conducía.

Síntomas

La Infanta Doña María Teresa se encuentra con síntomas de alumbramiento.

Los médicos se han retirado por no estar muy próximo el suceso.

Marino

Ha llegado á Cádiz, procedente de Madrid, el Contralmirante Sr. Motta.

Palabras de un moro

Dicen de Cádiz que se encuentran en dicha ciudad proceden-

to de Tánger un moro, Ah-Ben-Alí, que presume estar bien enterado de lo que pasa en el Imperio.

Ha dicho que Raisuli protege á los extranjeros y está dispuesto á contribuir al establecimiento de la policía en Marruecos.

Nuevo Infante

A las diez y media de la mañana ha dado á luz, con toda felicidad, un varón la Infanta Doña María Teresa.

Las Capitanías

Se asegura en los círculos que el Marqués de la Vega de Armijo es opuesto á la provisión de las Capitanías generales vacantes.

Algunos armijistas dicen que el Presidente arrostraría una crisis si alguien sostuviera la opinión contraria.

Provisión

Circula el rumor en los círculos de que durante las vacaciones parlamentarias serán provistas las dos vacantes de Capitán General.

Un periodista ha interrogado al Conde de Romanones sobre el particular y ha contestado con evasivas, sin decir nada en concreto, lo que hace creer que el rumor tiene fundamento.

Conferencia

El Arzobispo Sr. Quisasola ha celebrado una con el Ministro de Gracia y Justicia.

Supónese que han tratado del regreso del Prelado á Valencia.

Presentación

Con el ceremonial de rúbrica ha sido presentado al Gobierno, á la familia real y á la grandeza el nuevo Infante.

Se han expedido telegramas de participación á los Jefes de Estado y al Papa.

Cambios del 12

Paris. 9'35
Londres. 27'83

Junta de Arbitrios

ANUNCIO

Hecha la distribución de calles en los terrenos que se van á urbanizar en los antiguos huertos de esta Plaza, los concesionarios de solares que deseen se los haga la demarcación de los suyos respectivos, se servirán pasarse por la Secretaría de esta Junta de diez á doce de la mañana; en la inteligencia de que el plazo de la presentación de planos se contará desde esta fecha para los solares ya concedidos.

Melilla 1 de Diciembre de 1906. — D. O. de S. E.—El Vocal Secretario Interino, Emilio Mármol.

A LOS COMERCIANTES

CONCURSO

El día 26 del corriente tendrá lugar un concurso para el suministro de víveres con destino á las Tropas de Artillería de esta Comandancia, conforme á lo prescrito en los artículos 236 y 237 de Reglamento provisional para el Detall y régimen interior de los cuarteles de Ejército.

Los provisionistas que deseen tomar parte en el concurso, pueden pasarse por la Mayoría de dichas Tropas, todos los días laborables de 10 á 1, donde se les proporcionarán detalles.

El Comandante Mayor, Felipe Bacza.

MODAS

El último figurin



Vestido para niña de 8 á 10 años.— De lana, color azul marino, completamente plisado por delante y por detrás. Suelto en la cintura, pero sobre ésta un cinturón de charol negro. Gran cuello-marinera de hilo, con listas azules y plastrón de raso blanco con una áncora bordada. La manga larga y bastante holgada hasta el puño. Este con respuntes á lo largo.

«Bazar de la Unión», edificio del Economato Militar y «La Estrella Oriental», San Miguel 26.

David J. Melul

Completo y variado surtido en géneros para la presente temporada, perfumería de las mejores marcas; loza y cristal, muebles, alfombras, juguetes y caprichos para regalo; gran surtido en los últimos adornos para vestidos, lanas para trajes de caballeros y señoras, boas y abrigos de última novedad, franelas, bayotas y mantas de lana de Antequera, camisas, corbatas, cuellos y puños, agremanes, encages, bordados y cintas; pava, terciopelo y peluch, abrigos para caballero é infinidad de artículos.

Se realizan muchos artículos con gran rebaja de precios.

«Bazar de la Unión», edificio del Economato Militar, y «La Estrella Oriental»

San Miguel, 26

ALMACEN

de Aceites puros de oliva y vinos de Valdepeñas y Manzanares

Julio Sánchez Agosto

Barraca Almeriense, situada en la Playa.

Este comerciante hace próximamente un mes que llegó á esta Plaza procedente de la Mancha, habiendo hecho el viaje con el solo objeto de buscar los mejores vinos que en tan hermoso terreno se crían; y habiéndolos recibidos por el vapor «Volante», unido al rico aceite de oliva tan conocido ya por el público mallorquino, tiene el honor de ponerlos á la venta, al por mayor y menor, á los precios siguientes:

* Aceite oliva, arroba de 12:50 litros, pesetas 18'25.— Un litro, 1'50 ptas.

Vino blanco, clase extra 1.ª, arroba de 16 litros 7'50 ptas.—Vino blanco ambar, arroba 9'00 id.—Vino Pasto Oro, arroba 10 id.—Vino Claret Valdepeñas, arroba 6'50.

VENTAS AL CONTADO

Almacenes de maderas

DE

RAFAEL GARCIA

Esta antigua y acreditada casa acaba de recibir un importante cargamento de MADERAS DE PINO ROJO en tablones y viguetas de varias dimensiones, cuyo artículo de inmejorable calidad ofrece á precios sumamente ventajosos y hasta hoy desconocidos en la Plaza y que pueden competir con los que de ordinario vienen cotizándose en Málaga.

DOMICILIOS

Castelar 38. (Barrio del Carmen) y Avenida de Martínez Campos 3, (Polígono).

La Enciclopedia

J. Montes y C.—S. en C.

General Margallo 1, Polígono

Almacén de Ultramarinos, colonias, quincalla, ferretería, cristalería é infinidad de artículos y novedades en todos los ramos.

Este acreditado establecimiento ha recibido los innumerables pedidos hechos para las Pascuas y Año Nuevo, consistentes en toda clase de embutidos y quesos, turroneos é infinidad de artículos difícil de enumerar.

Siguiendo la costumbre establecida por esta casa ofrece á sus clientes, que compren géneros por valor de 25 pesetas, expedirles como regalo, recibos de la próxima lotería de Navidad por la suma de 0'50 pesetas.

¡¡Atención!!

«El Regulador», ha recibido un nuevo y grandioso surtido en boas última novedad, corpiños y toreras punto inglés, camisa de franela para caballeros de todas clases y precios, camisetas y pantalones de punto, toquillas, chales y mantas de todas clases.

Constantemente está recibiendo bonita colección en chevir y estambros para trajes de caballero última moda, pañetes y lanas para trajes de señora, miles de dibujos preciosos en franelas de todos precios y demás géneros para la presente temporada.

Perfumería de una acreditada casa de París á precios nunca conocidos.

El Regulador.—Carmen, 2

Se alquila para el día 15 del mes de Diciembre el portal que ocupa la tienda de la Sea. Vinda de Montes en el Barrio del Buen Acuerdo. Para informes, casa de Don Vicente Más.

FARMACIA

La que estaba en la calle de San Miguel se ha trasladado á la del General Margallo

Profesor de piano

El conocido profesor D. Agustín Gimeno Davoca, ofrece sus servicios como Pianista, á domicilio ó en su casa. Precios convencionales. Plaza de Armas.

Francisca Román

Planchadora, ofrece sus servicios Calle de la Iglesia, número 4

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

y toda clase de trabajos en piedra artificial.

RAMIREZ Y FERNANDEZ EN COMP.ª—MELILLA

Fábrica: *Paseo del Gral. Hernández.*—Despacho: *Iglesia 11, bajo, derecha.*

Esta casa no ha omitido gasto para montar una fábrica, que tanto en producción como en calidad y colores puede competir con las mejores del mundo, siendo los precios los más económicos conocidos hasta hoy.

Conocida es sin discusión la inmensa superioridad de estos pavimentos sobre todos los de arcilla, pues son los únicos que evitan la humedad en las habitaciones y cuanto más se lavan aumenta su dureza y brillo, ocurriendo todo lo contrario en las losetas de barro cocido, que con la humedad pierden su brillo y hacen polvo.

SE DAN TODA CLASE DE FACILIDADES DE VENTA

Cloresis, Anemia, Amenorrea, Dismenorrea, Fosfaturia,

Neurastenia y enfermedades

que tienen su origen la Debilidad

del Organismo

SECURAN

Medicamento cuya composición exactamente dosificada es de

OXIHEMOGLOBINA, BIFOSFATO DE SOSA, NUEZ DE KOLA, COCA, GENCIANA y NARANJA AMARGA.

Depositario único en España:

DOCTOR FONTAU, y en esta población en la

FARMACIA DEL POLIGONO

Para Almería y Barcelona

El día 26 de Diciembre saldrá de este puerto para Almería y Barcelona el magnífico vapor español

VELARDE

Admitiendo carga y pasajeros á los precios siguientes:

Para Almería.—Carga: Tonelada, 6 ptas.—Pasajeros: En 1.ª clase, 10 ptas.; en 3.ª id., 5 id.

Para Barcelona.—Carga: Tonelada, 18 ptas.—Pasajeros: En 1.ª clase, 45 ptas.; en 3.ª id., 25 id.

Consignatario: D. David J. Melul.—San Miguel, 26.

NOTA.—Los gastos de guías, impuesto de transportes marítimos, acarreos y demás serán de cuenta del receptor.

SANTA BARBARA

Academia preparatoria para carreras civiles y militares

DIRECTOR:

D. Cándido Lobera

Capitán de Artillería y Ex-profesor de la Academia Regional Preparatoria de Sargentos de Melilla.

PROFESORES

Don Juan Peña, Capitán de Artillería.

Don Carlos Sánchez Pastorido, Capitán de Artillería y Ex-profesor de la Academia del Cuerpo.

Don Juan Lopera, Capitán de Artillería.

Todos los profesores llevan largos años dedicados á la preparación para Carreras militares.

En este Centro de enseñanza, el más antiguo de los de su clase en Melilla, han obtenido el 75 por 100 de los alumnos presentados en las convocatorias habidas desde 1898.

En la de 1900 obtuvo el número UNO en Infantería. En 1902, el CUATRO en Ingenieros; en 1903, de NUEVE presentados obtuvieron plaza OCHO, uno de ellos el número CINCO en Infantería; en la de 1904 ingresaron SEIS, dos de ellos con los números CUATRO y CINCO en Administración Militar; en 1905, CINCO de SEIS presentados, uno el ONCE en Infantería y en la actual han obtenido plaza CUATRO de CINCO autorizadas.

Se admiten internos.—Dirección: Iglesia 4

Ernomato militar

Últimos géneros llegados

Mazapán de Toledo	Kg.	3.95
Idem en cajas de 1 libra á 28 y		30.00
Id. en id. de 8 libras á 28 y		25.00
Id. en id. de 5 libras:		15.00
Id. en id. de 3 libras:		10.00
Turrón de Jijona	Kg.	3.75
Turrón de Guirache y Alicante		3.00
Piñones	Paquete	1.75
Mantecados y roscos de Antequera	Kg.	3.90
Alfajores		4.00
Budin de cordo		2.50
Chorizo de lomo, extremeño		4.75
Longaniza de Burgos		3.75
Longaniza de Jabugo		3.50
Morcilla de lomo		4.00
Variantes		2.00
Cocina de ternera		5.00
Sobrecoada de Mallorca		1.75
Butifarra catalana		7.00
Guayaba «Pavo Real»	Caja	2.75
Ciruelas pasas	Kg.	0.75
Pasas		1.50

La Imperial

Gran Zapatería de Saturnino Navas
SAN MIGUEL, 20.

Gran surtido á la venta de calzado de todas clases.

Tambien se confecciona á la medida á precios convencionales.

Venta de curtidos y taller de cortes aparados.

SUCURSALES:

Barrio de Alfonso XIII y Túnel de la Plaza de Armas.

Mil pesetas

alquepre sonto cap sulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 3, Farmacia.

Marmolista y Lapidario

Juan Saenz Jimenez

Taller; General Margallo, 23

Se confeccionan toda clase de trabajos pertenecientes á este ramo á precios económicos.

Para encargos; avisar en la Sombbreroía del Sr. Ledot, (Mantolote).

Gran café Yudah

General Macías, junto al Casino Español

Gran surtido en licoros, Cognacs, PUNCHES, Vermouth, de las más exquisitas marcas nacionales y extranjeras.

Superior Cerveza alemana Pilsen.

Café sin rival. Servicio comaralo á domicilio.

Especialidad en café tostado á diario, á Ptas. 250 kilo.

ALMACEN DE SALDOS

Gran surtido en géneros de todas clases y ropas hechas, que se realizan á precios muy ventajosos. Gran surtido en loza, cristal, ferratería y perfumería, que podemos ofrecer como verdadera ganga.

Margallo, 29 (Poligono)

Se alquila

un portal espacioso y de grandes co-

La Ibérica

DE LA

Vinda de Ramirez y Hermano

Extenso y variado surtido de calzado á la venta á precios económicos.

Especialidad en el calzado á la medida y en pieles finas.

Calle San Miguel, 23

Gran Hotel Colón; antes Asia

General Margallo, 26

Bonitas habitaciones con hermosas vistas al mar y esmerado servicio.—Cocina Española y Francesa.—Grandes variaciones en las comidas.

Se sirven cubiertos sueltos y se admiten abonos mensuales.

Señores: visitar el Gran Hotel Colón, en el cual encontrarán ustedes esplendidez, confort y economía y excelente trato por parte de los nuevos dueños.

Pianos

Se alquilan y venden al contado y á plazos de las mejores marcas nacionales y extranjeras.

Tambien se venden partituras de todas clases.

Filarmónica: Paseo Central del



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero, estudiante, etc., que cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS e INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS.